

COR PWR 51 00 19690-14

12 de febrero del 2014

Doctor Luis Bernardo Villalobos, Decano Facultad de Medicina Universidad de Costa Rica Presente

Estimado doctor Villalobos:

Atentamente le solicitamos la designación de un delegado de esa Facultad para participar en el evento subregional "Avanzando las Iniciativas Legislativas relacionadas con la Salud en Centroamérica", que se realizará en nuestra Representación en San Salvador, El Salvador, durante los días 20 y 21 de febrero en curso.

Adjuntamos la agenda y una nota conceptual sobre el evento, las cuales se constituyen en una guía que facilitará la designación del participante.

Rogamos disculpas por la premura en este envío, pero es hasta en esta fecha que nos han confirmado que los gastos de boleto aéreo y viáticos correrán por cuenta de los organizadores.

Al agradecer su atención, le saluda, atentamente,

Dr. Jorge Luis Prosperi R Representante

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUE ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUE

Anexo: Lo indicado

JLP/lv





AGENDA

Avanzando las Iniciativas Legislativas Relacionadas con la Salud en Centro-América

Oficina de Representación de El Salvador/Oficina del Asesor Jurídico Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) 73 Avenida Sur No. 135, Colonia Escalón, Apartado Postal 1072, San Salvador, El Salvador

20 y 21 de febrero de 2014

PRIMER DÍA: Jueves, 20 de febrero de 2014

Presidente:

Dr. José Ruales, Representante de la OPS/OMS,

Oficina de Representación de la OPS en El Salvador

Vice-presidenta: Dra. Heidi Jiménez, Asesora Jurídica, OPS Washington D.C.

8:00 – 8:30	Registro
8:30 – 8:50	Bienvenida Dra. María Isabel Rodríguez, Ministra de Salud, El Salvador Dr. Guillermo Mata, Diputado, Comisión de Salud, Asamblea Legislativa, El Salvador Dr. José Ruales, Representante, OPS/OMS El Salvador Dra. Heidi Jiménez, Asesora Jurídica, OPS/OMS
8:50 – 9:00	Apertura Dr. José Ruales, PWR El Salvador
9:00 – 9:30	Presentación de los Participantes
9:30 – 10:00	"Iniciativas sobre Legislación en Salud y Derechos Humanos en las Américas: Antecedentes, Análisis de Situación, Tendencias y Retos" Dra. Heidi Jiménez, Asesora Jurídica, OPS/OMS Washington D.C.



10:00 – 10:30 "Iniciativas de la OPS en Derechos Humanos como Catalizador para la Reforma Legislativa y los temas transversales (CCTs)"
Lcdo. Javier Vásquez, Asesor de Derechos Humanos, OPS/OMS Washington D.C.

10:30 - 11:00 CAFÉ

11:00 – 11:35 **Preguntas y Respuestas para los Presentadores de la OPS** Moderador: Presidênte de la Reunión

11:35 - 12:35 Panel # 1:

"Experiencias Nacionales sobre Reforma Legislativa en el Sector Salud: Discusiones con Expertos de Centro-América"

TBD, Representante de Guatemala (TBD por PWR Guatemala)

Dr. Ramón Custodio López, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, República de Honduras

Lcda. Argentina Parajón, Diputada, Vicepresidenta de la Comisión de Salud y Seguridad Social del Congreso Nacional de Nicaragua

TBD, Representante de Panama (TBD por PWR Panamá)

Dr. Eduardo Espinoza, Viceministro de políticas de salud, MINSAL, El Salvador

Moderador: Dra. Elizabeth Rodríguez, OPS/OMS EL Salvador

12:35 – 1:05 Preguntas y Respuestas

1:05 – 2:05 **ALMUERZO**

2:05 – 3:30 Sesiones de Grupos de Trabajo:

"Lluvia de Ideas: Cómo Avanzar las Iniciativas Legislativas en Salud en Centro-América"

Coordinadores: Lcdo. Javier Vásquez, Asesor de Derechos Humanos, OPS/OMS

Washington D.C.

Lcda. Silvia García Livelli, Oficial de Programa, OPS/OMS

Washington D.C.

3:30 – 3:45 **CAFÉ**

3:45 – 5:05	Continuación de las Sesiones de los Grupos de Trabajo
5:05 – 6:05	Presentación de los Grupos de Trabajo y Discusión Moderador: Presidente de la Reunión
7:00 – 9:00	Cena en Hotel Hilton Princess

- 3 **-**

SEGUNDO DÍA: Viernes, 21 de febrero de 2014

8:30 - 9:00Panel # 1: "Experiencias Nacionales sobre Reforma Legislativa en el Sector Salud: Discusiones con Expertos de México, Cuba y República Dominicana" TBD, Representante de México (TBD por PWR México) TBD, Representante de Cuba (TBD por PWR Cuba) Lcda. Juana Vicente, Diputada Nacional y Presidenta de la Comisión de Salud del Congreso Nacional de la República Dominicana Moderador: Lcdo. Carlos Castillo, Asesor jurídico MINSAL, El Salvador 9:00 - 9:20Preguntas y Respuestas 9:20 - 9:50"Marco Conceptual para la Reforma Legislativa Relacionada con la Salud en las Américas" Lcdo. Oscar Cabrera, Instituto O'Neill para la Salud Nacional y Global, Universidad de Georgetown, Washington D.C. 9:50 - 10:10Preguntas y Respuestas Moderador: Presidente de la Reunión 10:10 - 10: 25 CAFÉ 10:25 - 11:05 "El Proyecto del Banco Mundial financiado por el Fondo Nórdico: Mejorando equidad, gobernanza y rendición de cuentas y apoyando las políticas sobre desarrollo humano que contribuyen a la realización del derecho a la salud" Lcdo. Fernando Montenegro, Economista Principal, Departmento de Desarrollo Humano, Latinoamérica y el Caribe, Banco Mundial, Washington D.C. 11:05 – 11:25 Preguntas y Respuestas Moderador: Presidente de la Reunión

11:25- 12:00 "Estudio de caso: Iniciativas de la OPS en Centro-América para Superar las Barreras Legislativas Vinculadas a la Salud de los (as) Adolescentes y Jóvenes en el Marco de los Derechos Humanos" Dra, Matilde Maddaleno, Asesora Principal de Curso de Vida Saludable. OPS/OMS 12:00 - 12:30Panel # 2: "Estudio de caso: El proceso de reforma legislativa del sistema de salud mental de El Salvador" Dr. Carlos Escalante, Director Programa de Salud Mental, MINSAL Dr. Victor Rivera, Director Nacional de Regulación, MINSAL Dr. Guillermo Mata, Secretario Comisión de Salud, Asamblea Legislativa Lcdo. Antonio Aguilar, Procuraduría de los Derchos Humanos Moderador : Dr. Rigoberto González, OPS/OMS EL Salvador 12:30 - 1:00Preguntas v Respuestas 1:00 - 2:00**ALMUERZO** Sesiones de Grupos de Trabajo: 2:00 - 3:00"Desarrollando una Estrategia Regional Integral en Legislación Relacionada con la Salud: Líneas Estratégicas de Acción y sus Objetivos" Coordinadores: Lcdo. Javier Vásquez, Asesor de Derechos Humanos, OPS/OMS Washington D.C. Lcda. Silvia García Livelli, Oficial de Programa, OPS/OMS Washington D.C. CAFÉ 3:00 - 3:153:15 - 4:25Continuación de las Sesiones de Grupos de Trabajo 4:25 - 5:25Presentación de los Grupos de Trabajo y Discusión Moderador: Presidente de la Reunión 5:25 - 5:40Conclusiones Moderador: Presidente de la Reunión 5:40 - 5:50Cierre Dr. José Ruales, Representante de la OPS/OMS en El Salvador

Dr. Heidi Jiménez, Asesora Jurídica, OPS/OMS Washington D.C.

TRIBUTO A JONATHAN MANN

5:50 – 6:20 Presentación de video sobre Derechos Humanos: Tributo a Jonathan Mann Lcdo. Javier Vásquez, Asesor de Derechos Humanos, OPS/OMS Washington D.C.

FIN DE LA REUNIÓN

NOTA CONCEPTUAL

AVANZANDO LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS RELACIONADAS CON LA SALUD EN CENTRO-AMÉRICA

20 y 21 de febrero de 2014 Oficina del Asesor Jurídico Organización Panamericana de la Salud/ Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud 525 23rd Street, NW, Washington D.C. 20037

1. <u>LABOR DE LA OPS EN LA LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA SALUD Y LOS</u> DERECHOS HUMANOS:

La oficina del Asesor Jurídico (LEG) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) está desarrollando iniciativas y estrategias para fortalecer la legislación nacional en los países la Región de las Américas en todas las áreas que impactan y promueven la salud, incluyendo entre otros, el comercio, la propiedad intelectual, la inversión en salud y el medio ambiente de manera consistente con los derechos humanos. Estas iniciativas buscan diseñar, desarrollar e implementar estrategias nacionales/regionales innovadoras que apoyen a los Estados Miembros de la OPS a alcanzar la cobertura universal en salud (CUS) por medio de la reforma de legislación relacionada con la salud.

Estas iniciativas están basadas en el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 aprobado en el 2013 por los Estados Miembros de la Organización para fortalecer, desarrollar e implementar marcos legislativos y regulatorios para la realización del derecho a la salud en los Estados Miembros de la OPS.

2. <u>ALGUNOS DATOS SOBRE LA SITUACION DE LA LEGISLACION RELACIONADA</u> CON LA SALUD EN CENTROAMERICA:

La protección de la salud como un derecho humano es un componente esencial de las Constituciones de distintos países centroamericanos tales como El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. De igual forma, varios países de esta sub-región han ratificado tratados internacionales tales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales¹; la Convención de los Derechos del Niño² y la Convención de los Derechos de las Personas con

¹ Entró en vigor el 3 de enero de 1976 y ha sido ratificado por los siguientes países de la sub-región Centroamericana: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

² Entró en vigor el 2 de septiembre de 1990 y ha sido ratificado por los siguientes países de la subregión Centroamericana: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá.

Discapacidad³ que también protegen el derecho a la salud, estableciendo diferentes mecanismos para supervisar el cumplimiento de este derecho tales como la presentación de informes de país o de casos individuales (entre otros).

La mayoría de los países centroamericanos, con el apoyo técnico de la OPS, están en el proceso de formular y/o revisar distintas leyes relacionadas con la salud; especialmente en el contexto de la salud de aquellos grupos en mayor situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, se destacan reformas importantes en legislaciones relacionadas con salud reproductiva (Costa Rica, El Salvador y Honduras); el VIH (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua); salud de adolescentes (Guatemala); salud mental (El Salvador y Guatemala); envejecimiento activo y saludable (Guatemala); eliminación de la violencia contra la mujer (Nicaragua); la salud de los grupos LGTB (El Salvador); el acceso a las inmunizaciones (El Salvador y Guatemala) y el control del tabaco (Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá).⁴

Algunos Estados Miembros de la OPS, incluyendo a El Salvador, actualmente están llevando a cabo reformas legislativas importantes con relación a distintos elementos de la CUS y de conformidad con las normas que protegen el derecho a la salud y otros derechos humanos relacionados tales como el acceso a medicamentos esenciales y a servicios médicos gratuitos y de calidad sin discriminación, entre otros. Si bien éstas acciones varían entre los países y las sub-regiones de la OPS, el establecimiento de marcos legales y regulatorios para la protección de la salud es un paso fundamental para lograr la CUS y, consecuentemente, para garantizar todos los elementos del derecho a la salud.⁵

3. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Este evento reunirá a expertos en legislación en salud y derechos humanos de Centro-América con los siguientes objetivos:

- Facilitar el intercambio de información de temas relacionados con la legislación en salud y derechos humanos entre países de Centro-América;
- Contribuir a la estrategia en legislación de la OPS, basada en las prioridades en salud, tal y como ha sido establecida por los Estados Miembros;
- Discutir estrategias que apoyen a los Estados Miembros en la formulación e implementación de legislación relacionada con la salud, tomando en cuenta

⁵ Id.

³ Entró en vigor el 3 de mayo de 2008 y ha sido ratificado por los siguientes países de la sub-región Centroamericana; Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

⁴ Ver el Documento técnico CD50/12 del Consejo Directivo de la OPS/OMS "La salud y los derechos humanos" (2010). Disponible en: http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/CD50-12-s.pdf. Ver también el informe final de la consulta regional "Avanzando las Iniciativas Legislativas Relacionadas con la Salud en la Región de las Américas", 9 y 10 de Diciembre, Oficina del Asesor Jurídico, OPS/OMS, Washington D.C.

el aporte de los Departamentos y Oficinas dentro de la Organización y de los expertos participantes;

- Discutir y diseñar la aplicación de metodologías conceptuales que sirvan de guía a los Estados Miembros de la OPS para la adopción de legislación relacionada con la salud; identificando los instrumentos legales nacionales, regionales e internacionales apropiados, a través de los cuales sea posible alcanzar los objetivos de los Estados Miembros con el apoyo de la Secretaría de la OPS y actores relevantes.
- Promover el intercambio de ideas y de buenas prácticas entre las diferentes subregiones de las Américas, de materiales académicos publicados y de investigación concernientes a legislación relacionada con la salud, con particular énfasis en el derecho a la salud como una herramienta fundamental para alcanzar la CUS.

4. RESULTADOS ESPERADOS

- Recopilar información específica, ideas y buenas prácticas que contribuyan con la Secretaría de la OPS a formular el análisis de la situación de Centro-América con respecto a legislación relacionada con la salud;
- Preparar un informe preliminar sobre iniciativas sugeridas para avanzar en la legislación relacionada con la salud, líneas estratégicas de acción y sus objetivos para formular una estrategia integral en legislación relacionada con la salud en la Región de las Américas;
- Fortalecer una red de expertos en Centro-América que puedan colaborar con la Secretaría de la OPS en la implementación de una estrategia integral en legislación relacionada con la salud en la Región de las Américas.

5. TEMAS PARA DISCUSIÓN

La reunión de expertos abordará asuntos relacionados a legislación en salud y derechos humanos, en las siguientes áreas:

- Tendencias y retos en la Región de las Américas con especial atención a Centro-América;
- El derecho a la salud y otros derechos humanos relacionados en el contexto de la reforma legislativa en salud;
- Ejes transversales en el contexto de la legislación relacionada con la salud;
- La perspectiva de legisladores, comunidad académica y de organizaciones internacionales;
- Acciones estratégicas para avanzar en las iniciativas legislativas relacionadas con la salud en las Américas;

- Relación entre enfermedades crónicas (ENTs), seguridad alimentaria, drogas, acceso a servicios de salud, cambio climático (entre otros) y la ley; y
- Líneas estratégicas de acción y sus objetivos para el desarrollo de una estrategia regional integral en legislación relacionada con la salud apoyada por la Secretaría de la OPS.

6. PANELISTAS Y GRUPOS DE TRABAJO

El 20 y 21 de febrero de 2014, panelistas seleccionados dirigirán la sesión plenaria en paneles temáticos, que se llevarán a cabo de 8:30 a.m. a 12:00 p.m., cada día. Sesiones de grupos de trabajo seguirán a continuación.

Las sesiones de grupo de trabajo discutirán la manera para avanzar en la reforma legislativa relacionada con la salud y presentarán ideas en la plenaria acerca de las líneas estratégicas de acción y sus objetivos en preparación de una estrategia regional en legislación relacionada con la salud. Con el apoyo del equipo de LEG, los grupos seleccionarán relatores y usarán cuestionarios para preparar las conclusiones finales y recomendaciones que serán consideradas en las sesiones plenarias en ambos días.

Tema para el Día 1 (sesiones de grupo de trabajo)- "Lluvia de ideas: cómo avanzar las iniciativas legislativas en salud en la Región de las Américas".

Tema para el Día 2 (sesiones de grupo de trabajo)- "Desarrollando una estrategia regional integral en legislación relacionada con la salud: líneas estratégicas de acción y sus objetivos".